

Guía Rápida para Recuperar Contraseña en el Módulo de Registro de Órdenes de Compra y Órdenes de Servicio

Guía Rápida para Recuperar Contraseña en el Módulo de Registro de Órdenes de Compra y Órdenes de Servicio

SE@CE Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado

Iniciar sesión

Usuario

Contraseña

Código

[Generar Nueva Contraseña](#)

[Términos y Condiciones de Uso](#)

Para cualquier consulta referente al uso del sistema puede hacerla al Centro de Consultas: 614-3636

Para visualizar correctamente el portal debera usar el navegador Internet Explorer 7 SP1 ó superior y contar con una resolución mínima de pantalla de 1024 x 768

1


Para recuperar su contraseña, haga clic en la opción **“Generar Nueva Contraseña”** en la página de inicio de sesión del Módulo de Registro de Órdenes de Compra y Órdenes de Servicio.

Guía Rápida para Recuperar Contraseña en el Módulo de Registro de Órdenes de Compra y Órdenes de Servicio

Recuperar Contraseña

(*) Usuario

(*) Correo Electrónico

No soy un robot  reCAPTCHA
Privacidad - Términos

IMPORTANTE:
El SEACE solo procesará solicitudes para recuperar contraseña de usuarios que tienen estado "Activo".

2

Se abrirá la página **Recuperar Contraseña**.

Ingrese su **Usuario**, el **Correo Electrónico** asociado a su cuenta y marque la casilla del CAPTCHA. Luego, haga clic en el botón "**Registrar**".

Guía Rápida para Recuperar Contraseña en el Módulo de Registro de Órdenes de Compra y Órdenes de Servicio

Recuperar Contraseña

(*) Usuario

(*) Correo Electrónico

Se ha enviado las instrucciones para modificar contraseña al correo electrónico ingresado.

IMPORTANTE:
El SEACE solo procesará solicitudes para recuperar contraseña de usuarios que tienen estado "Activo".

3

Una vez ingresados correctamente los datos solicitados, el sistema mostrará un mensaje informando que se ha enviado una notificación al correo electrónico.

Guía Rápida para Recuperar Contraseña en el Módulo de Registro de Órdenes de Compra y Órdenes de Servicio

OSCE – Notificación Certificado SEACE – Solicitud para Recuperar Contraseña

seace3@osce.gob.pe para mí 10:40 (hace 2 minutos)

Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE)
SOLICITUD PARA RECUPERAR CONTRASEÑA PARA EL USO DEL SEACE

Fecha de Registro:	07/04/2022 10:40:09
Usuario:	00195240918568
Nombre del Usuario:	BETTY PEREZ GAVIDIA
Entidad:	ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO
CÓDIGO DE SEGURIDAD:	
Código:	94692857

El **código de seguridad** estará activo por 30 minutos a partir del envío del presente correo, después de culminado el tiempo, deberá generar un nuevo código de seguridad.
Si Ud. hizo una solicitud de restauración de contraseña, por favor ingrese al siguiente link para continuar con el procedimiento:
[Link para Recuperar Contraseña](#)

Por motivos de seguridad Ud. debe modificar su contraseña cada cuatro (4) meses, de lo contrario caducará.
Para un mejor manejo del SEACE Ud. Puede ingresar a revisar los [Manuales de Usuario y Videos Tutoriales](#).

El certificado SEACE emitido por el OSCE es de carácter personal e intransferible. Los usuarios son responsables de la información que bajo el Certificado SEACE ingresen al sistema.
Esta Notificación ha sido enviada automáticamente. Por favor, no responda a este correo.

Responder Reenviar

4

Recibirá la notificación de “**Solicitud para Recuperar Contraseña**” en su correo electrónico.

Revise detenidamente la notificación; y teniendo en cuenta el **Código de Seguridad** recibido, ingrese al enlace “**Link para Recuperar Contraseña**” para continuar con el procedimiento para recuperar contraseña.

NOTA: El código de seguridad estará activo por treinta (30) minutos.

Guía Rápida para Recuperar Contraseña en el Módulo de Registro de Órdenes de Compra y Órdenes de Servicio

Modificar Contraseña

(*) Código de Seguridad

(*) Nueva contraseña

(*) Confirmar contraseña

IMPORTANTE:
Tener en cuenta las siguientes indicaciones sobre el formato de la nueva contraseña:

- Debe tener como mínimo 8 caracteres y como máximo 15 caracteres (alfanuméricos).
- Debe tener como mínimo una letra mayúscula y una letra minúscula.
- Debe tener como mínimo un número.
- No debe tener espacios en blanco, ni caracteres no alfanuméricos (por ejemplo: !, \$, #, %).
- No debe tener partes o el nombre completo del usuario.
- No debe ser idéntica a la contraseña anterior.

5

Se abrirá la página **Modificar Contraseña**.

Ingrese el **Código de Seguridad** recibido en la notificación; digite y confirme la **Nueva contraseña**. Después, haga clic en el botón **“Registrar”**.

NOTA: Tener en cuenta las indicaciones para el formato de la nueva contraseña.

Modificar Contraseña

(*) Código de Seguridad

(*) Nueva contraseña

(*) Confirmar contraseña

Usted cambio su contraseña de forma exitosa, se envió un correo de confirmación.

OK

IMPORTANTE:
Tener en cuenta las siguientes indicaciones sobre el formato de la nueva contraseña:

- Debe tener como mínimo 8 caracteres y como máximo 15 caracteres (alfanuméricos).
- Debe tener como mínimo una letra mayúscula y una letra minúscula.

6

Una vez ingresados correctamente los datos solicitados, el sistema mostrará un mensaje informando del cambio de contraseña exitoso.

Luego de ello, podrá ingresar al sistema con su nueva contraseña.

OSCE – Notificación Certificado SEACE – Confirmación de Cambio de Contraseña

 seace3@osce.gob.pe
para mí ▾

10:59 (hace 2 minutos) ☆

Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) CONFIRMACIÓN DE CAMBIO DE CONTRASEÑA PARA EL USO DEL SEACE

Fecha de Registro:	07/04/2022 10:59:38
Usuario:	00195240918568
Nombre del Usuario:	BETTY PEREZ GAVIDIA
Entidad:	ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO

Estimado (a) usuario:

Por medio del presente correo se confirma el cambio de contraseña realizada por usted.

Por motivos de seguridad Ud. debe modificar su contraseña cada cuatro (4) meses, de lo contrario caducará.

Para un mejor manejo del SEACE Ud. Puede ingresar a revisar los [Manuales de Usuario](#) y [Videos Tutoriales](#).

El certificado SEACE emitido por el OSCE es de carácter personal e intransferible. Los usuarios son responsables de la información que bajo el Certificado SEACE ingresen al sistema.

Esta Notificación ha sido enviada automáticamente. Por favor, no responda a este correo.

← Responder

→ Reenviar

7

Finalmente, recibirá la notificación de **“Confirmación de Cambio de Contraseña”** en su correo electrónico.

NOTA: Para volver a recuperar contraseña, deberá generar una nueva solicitud (desde el paso 1).

**El OSCE supervisa y promueve
contrataciones públicas
eficientes, transparentes e íntegras,
para el bienestar de todos los peruanos**